

TASAS DE INTERÉS Y TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Vigente desde el 16 de enero del 2025

1. DETERMINACIÓN DE CARGOS ASOCIADOS Y OTROS POR TIPO DE CRÉDITO

.1. TASAS DE I	NTERÉS										
De la entidad	Variables		Tasa de interés variable igual a la tasa o cada reajuste y publicada por el Banco todo el plazo de la operación.								
De la elitidad	Plan de pagos	S	Tabla de amortización con pagos mens	uales y reajuste cada 360 días							
	Fecha de aplic										
Tasa en Mora		le intereses	Hasta 1.1 veces sobre la tasa de refere	ncia de la operación.							
.2. COSTOS DI	EL CRÉDITO -	GARANTÍA OL	IIROGRAFARIA								
				Tasa Nominal	Tasa Ef	ectiva	Valor Total a	Cuota	Monto Tota		
Tipo de Ci	rédito	Plazos	Monto Financiado	de la Entidad	De la Entidad	Máxima BCE	Pagar por Interés	Mensual	Pagar a la Entidad		
PRODUCTIVO							interes		Littidad		
Corporativo		36 meses	50,000	10.88%	11.44%	11.45%	\$ 8,827.45	\$ 1,634.10	\$ 58,827.		
Empresarial		36 meses	50,000	13.95%	14.88%	14.89%	\$ 11,476.03	\$ 1,707.67	\$ 61,476.		
Pymes		36 meses	50,000	12.35%	13.07%	13.08%	\$ 10,087.10	\$ 1,669.09	\$ 60,087.		
CONSUMO		223000			2010111		,,	, =,====	+ 10,307		
Consumo		6 meses	500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 22.85	\$ 87.14	\$ 522		
Consumo		12 meses	1,500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 128.90	\$ 135.74	\$ 1,628		
Consumo		18 meses	3,000	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 381.50	\$ 187.86	\$ 3,381		
EDUCATIVO		20 1116363	3,000	25.5675	2010370	2017775	\$ 502.50	Ų 107100	ψ 0,001		
Crédito Educativ	(0	6 meses	1,000	9.10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026		
MICROCRÉDITO	.0	o meses	2,000	312070	31.1375	313075	¥ 2017 2	Ų 1/1/12	7 1,020		
Minorista		6 meses	500	16.99%	18.38%	28.23%	\$ 25.07	\$ 87.51	\$ 525		
Simple		12 meses	1,500	15.99%	17.22%	24.89%	\$ 133.07	\$ 136.09	\$ 1,633		
Ampliada		18 meses	3,000	12.75%	13.52%	22.05%	\$ 311.87	\$ 183.99	\$ 3,311		
	EL CRÉDITO -	GARANTÍA HI		12.7370	13.3270	22.0370	Ų 311.07	ŷ 103.33	\$ 3,311.		
.s. cos ros Di	EL CREDITO -	GARANTIA HII	POTECARIA		Tour C		Walan Tatal a	Custo	Manta Tat		
Tipo de C	rédito	Plazos	Monto Financiado	Tasa Nominal de la Entidad	De la Entidad	Máxima BCE	Valor Total a Pagar por	Cuota Mensual	Monto Tota Pagar a la		
PRODUCTIVO							Interés		Entidad		
Corporativo		36 meses	50,000	10.88%	11.44%	11.45%	\$ 8,827.45	\$ 1,634.10	\$ 58,827.4		
Empresarial		36 meses	50,000	13.95%	14.88%	14.89%	\$ 11,476.03	\$ 1,707.67	\$ 61,476.0		
Pymes		36 meses	50,000	12.35%	13.07%	13.08%	\$ 10,087.10	\$ 1,669.09	\$ 60,087.3		
CONSUMO			53,532				7 -0,001.120	7 -/	+ 55/5511		
Consumo		6 meses	500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 21.36	\$ 86.89	\$ 521		
Consumo		12 meses	1,500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 120.41	\$ 135.03	\$ 1,620		
Consumo		18 meses	3,000	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 356.09	\$ 186.45	\$ 3,356		
EDUCATIVO			-,				7 222.23	7 222.10	+ 2,330		
Crédito Educativo		6 meses	1,000	9,10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026		
MICROCRÉDITO			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				7	7	7 -/520		
Minorista		6 meses	500	15.99%	17.22%	28.23%	\$ 23.58	\$ 87.26	\$ 523		
Simple		12 meses	1,500	14.99%	16.06%	24.89%	\$ 124.56	\$ 135.38	\$ 1,624		
Ampliada		18 meses	3,000	12.75%	13.52%	22.05%	\$ 311.87	\$ 183.99	\$ 3,311		
INMOBILIARIO		206363	3,000	22.7070	20.02/3	22.007.0	, , , , , ,	7 222.55	+ -,311		
Credi inmobiliario		3 años	5,000	11.00%	11.57%	11.61%	\$ 892.87	\$ 163.69	\$ 5,892		
Credi IIII nobiliario		3 01103	5.000	11.00%	11.37/0		3 074.07	3 105.02			

1.4. GASTOS CON TERCEROS								
	DE DESGRAVAMEN							
1. SEGUROS	Costo	0.34 / 1000 del Capital reducido n	0.34 / 1000 del Capital reducido mensual + impuestos					
	Frecuencia	Mensual	Mensual					
	AVALUOS:			Tabla de honorarios de equipos electromecánicos y automotrices				
	Constitución de hipote	ecas (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 0.00 hasta \$ 10,000	\$ 30.00			
	Constitución de prend	as (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 10,001 hasta \$ 30,000	\$ 40.00			
	Levantamiento de pre	ndas	\$ 0.00	*De \$ 30,001 hasta \$60,000	\$ 60.00			
2. OTROS	Levantamiento de hipo	otecas	\$ 0.00	*De \$ 60,001 en adelante	\$ 80.00			
		Tabl	a de honorarios p	s para matriz y oficinas comerciales				
	Lote de terreno		\$ 40.00	Lote de terreno con varias construcciones	\$ 70.00			
	Lote de terreno con co	nstrucción de una y dos plantas	\$ 50.00	Fincas o propiedades en el área rural	\$ 80.00			
	Lote de terreno con co	nstrucción de tres plantas o más	\$ 70.00	Peritaje en otros cantones distinto al domicilio del Perito	\$ 90.00			

1.5. GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL									
CARGO*(DÓLARES)		RANGO DE DÍAS VENCIDOS							
Rango de cuotas (dólares)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días					
a. Menor a 100	6.38	16.23	23.17	25.56					
b. De 100 a 199	7.35	16.46	23.85	26.64					
c. De 200 a 299	7.92	17.83	25.27	29.03					
d. De 300 a 499	8.32	20.34	27.43	32.72					
e. De 500 a 999	8.63	23.99	30.34	37.70					
f. Mayor a 1,000	8.88	28.78	34.01	43.99					
A los cargos descritos se les agregará el	valor que corresponda por concepto del IVA.								

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS Y TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

						PERSO	DNAS NATU	JRALES Y JI	JRÍDICAS						
						PAGO	AL VENCI	MIENTO EN	OFICINA						
MON	MONTOS PLAZOS														
DESDE	HASTA	TPN	a 60	TPN	a 90		a 120	121 a	180 TPE		270	TPN	a 360	mayor	
101.00	5,000.99	3.50%	TPE 3.55%	3.75%	TPE 3.80%	TPN 4.00%	TPE 4.05%	TPN 4.25%	4.30%	TPN 5.05%	TPE 5.08%	5.30%	TPE 5.30%	TPN 5.55%	TPE 5.55%
5,001.00	10,000.99	3.75%	3.81%	3.75%	4.01%	4.00%	4.05%	4.25%	4.50%	5.25%	5.28%	5.50%	5.50%	5.75%	5.75%
10,001.00	20,000.99	3.85%	3.91%	4.00%	4.01%	4.20%	4.26%	4.45%	4.86%	5.40%	5.28%	5.60%	5.60%	5.80%	5.80%
20,001.00	50,000.99	4.00%	4.07%	4.00%	4.06%	4.50%	4.72%	4.80%	4.86%	5.40%	5.44%	5.75%	5.75%	5.80%	5.95%
	100,000.99	4.00%	4.07%	4.13%	4.22%	4.85%	4.72%	5.10%	5.17%	5.80%	5.84%	5.95%	5.95%	6.10%	6.10%
-	150,000.99	4.00%	4.07%	4.20%	4.27%	5.10%	5.19%	5.30%	5.17%	5.95%	5.99%	6.18%	6.18%	6.40%	6.40%
150.001 er	-	4.25%	4.33%	4.55%	4.63%	5.30%	5.39%	5.60%	5.68%	6.20%	6.25%	6.40%	6.40%	6.60%	6.60%
130.001 61	i auciante	4.23/0	4.3370	4.55%	4.03/6	3.30%		S PERIÓDIO		0.20%	0.2376	0.40%	0.4076	0.0076	0.0070
MON	ITOS						PAGC		.03						
		31	a 60	61	a 90	91	a 120	121 :	180	181 a	270	271	a 360	mayor	a 361
DESDE	HASTA	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
101.99	5,000.99	-	-	-	-	3.95%	4.01%	4.18%	4.25%	4.95%	5.06%	5.18%	5.30%	5.41%	5.55%
5,001.99	10,000.99	-	-	-	-	4.14%	4.20%	4.38%	4.46%	5.14%	5.26%	5.37%	5.50%	5.60%	5.75%
10,001.99	20,000.99	-	-	-	-	4.43%	4.50%	4.72%	4.81%	5.28%	5.41%	5.47%	5.61%	5.65%	5.80%
20,001.99	50,000.99	-	-	-	-	4.58%	4.66%	4.81%	4.91%	5.43%	5.56%	5.61%	5.76%	5.79%	5.95%
50,001.99	100,000.99	-	-	-	-	4.77%	4.86%	5.01%	5.12%	5.66%	5.80%	5.80%	5.96%	5.94%	6.10%
00,001.99	150,000.99	-	-	-	-	5.02%	5.12%	5.20%	5.31%	5.81%	5.96%	6.01%	6.18%	6.22%	6.40%
	n adelante	-	-	-		5.21%	5.31%	5.49%	5.62%	6.05%	6.22%	6.22%	6.40%	6.41%	6.60%
150,001 er	Se emitirán depósitos a plazo con pago mensual de interés (periódico), únicamente cuando estos se consignen a plazos mayores a 90 días.									días.					
	n depósitos a	plazo con pa	go mensual de	e interés (peri	Juico), unican	iente caanao c									
	n depósitos a	plazo con pa	go mensual de	e interés (peri	,,	S AL VENCIN	IIENTO EN C	ANALES ELE	CTRÓNICOS	6					
			_		PAGO	S AL VENCIM	PLA	ZOS							
Se emitirái		31:	a 60	61	PAGO a 90	S AL VENCIN	PLA a 120	ZOS 121 a	180	181 a			a 360	mayor	
Se emitirái MON DESDE	ITOS HASTA	31 TPN	a 60	61 TPN	PAGO a 90 TPE	S AL VENCIM	PLA a 120 TPE	ZOS 121 a TPN	180 TPE	181 a	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
MON	ITOS	31:	a 60	61	PAGO a 90	S AL VENCIN	PLA a 120	ZOS 121 a	180	181 a				•	

2.2. MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A LA VISTA MEGO AHORRO								
	MONTO		PRODUCTO					
	DESDE	HASTA	MEGO AHORROS					
	0	100	0.00%					
	101	300	1.50%					
	301	500	1.50%					
	501	1,000	1.75%					
T d- t	1,001	2,000	1.75%					
Tasas de interés máximas a pagar por montos	2,001	2,500	1.75%					
	2,501	5,000	1.75%					
	5,001	10,000	2.15%					
	10,001	25,000	2.15%					
	25,001	100,000	2.15%					
	100,001	500,000	2.60%					
	500.001	en adelante	2.60%					
	Monto de apertura d	e cuenta	\$ 12.00					

MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A LA VISTA AHORRO PROPÓSITO									
	MC	NTO		TASA NO	MINAL				
				OFICINA C		ANALES ELECTRÓNICOS			
Tasas de interés máximas a pagar por montos	DESDE HASTA		INTERÉS	INTERÉS PREMIO	INTERÉS	INTERÉS PREMIO			
	0	60	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	60.01 en adelante			3.00%	3.00%	5.00%			
	Monto de apertura de o	uenta		\$20.00					

^{*} Los depósitos se encuentran asegurados por el Sistema de Seguros de Depósitos, hasta por la cobertura vigente definida por la Ley.

	SERVICIO	APLICA PARA	TARIFA
		Cuenta de ahorros	0
	A - a - to - a - d - a - a - a - a - a - a - a - a	Cuenta de Integración de capital	0
	Apertura de cuentas	Depósitos a plazos	0
		Inversiones	0
	5 / 3	Cuenta de ahorros	0
	Depósitos a cuentas	Depósitos a plazos	0
		Inversiones	0
	Administración, mantenimiento, mantención	Cuenta de ahorros	0
	y manejo de cuentas	Depósitos a plazos	0
	y manejo de edentas	Inversiones	0
		Consulta, Oficina	0
		Consulta visual, Cajero automático	0
	Consulta de cuentas	Consulta, Internet	0
		Consulta, Canal Telefónico	0
		Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina de la entidad	0
ervicios	Retiros de dinero	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad	0
	Reciros de differo	Retiro de dinero por cajero automático socios/clientes propia entidad	0
nancieros	-	Transferencias, medios físicos (ventanilla)	0
ásicos	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)	0
	Cancelación o cierre de cuentas	Cuenta de Ahorros	0
	Activación de cuentas	Activación de cuenta de ahorros	0
	Activación de cuentas	Activación de tarjeta de débito y/o pago nacional o internacional	0
	Mantenimiento de tarjeta de débito	Mantenimiento de tarjeta de débito	0
	Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de débito y/o pago	0
	Emisión de tabla de amortización	Emisión de tabla de amortización	0
	Transacciones fallidas en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	0
	Reclamos de socios/clientes	Reclamos justificados	0
	Reciairios de socios/cilentes	Reclamos injustificados	0
	Frecuencia de transacciones	Cuenta de ahorros	0
		Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0
	Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito por migración, por actualización o por fallas en la banda lectora o chip	0
		Reposición de tarjeta de débito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico, con excepción de los casos de fallas en la banda lectora	0
	Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con banda lectora	0
	Servicios de renovación	Renovación de plásticos de tarjeta de débito con banda lectora	0
	Servicios de renovacion	Renovación de servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	0

Servicios Financieros Básicos

Servicios de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas de débito	0
Servicios de consumo nacionales con tarjetas Consumos nacionales efectuados por socios con tarjetas de débito		0
	Enrolamiento	0
	Consulta de saldos o movimientos	0
Plataforma de pagos móviles	Bloqueo, anulación o cancelación de la cuenta de usuario	0
riataioitila de pagos illoviles	Transacciones fallidas	0
	Cambio de clave	0
	Creación de usuario	0
Transferencias interbancarias SPI recibidas	Acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero	0

Servicios
Financieros
Con Cargos
Máximos

SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional	Oficina	2.49	2.49
Servicios con cheques	Cheque devuelto del exterior	Oficina	2.89	2.89
Servicios de retiros	Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Cajeros Automáticos	0.00	0.45
	Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad	Cajeros Automáticos	0.45	0.45
Servicios de consultas	Consulta impresa de saldos por cajero automático	Cajeros Automáticos	0.31	0.31
	Emisión de referencias financieras	Oficina	2.25	2.25
	Emisión de referencias financieras	Internet	0.00	2.25
Servicios de referencias	Confirmaciones financieras para auditores externos	Oficina	2.25	2.25
	Corte impreso de movimientos de cuentas para cualquier tipo de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud	Oficina	1.63	1.63
	Transferencias interbancarias SPI enviadas	Internet	0.00	0.36
Servicios de transferencias		Oficina	0.00	1.92
	Transferencias interbancarias SCI recibidas	Oficina	0.00	0.20
	Transferencias nacionales otras entidades	Oficina	0.00	1.79
Servicios de reposición	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	Oficina	0.76	0.76
Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	Oficina	4.37	4.37
	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	0.00	4.37
Servicios de emisión		Internet	0.00	4.37
	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Oficina	1.57	1.57
Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	0.00	4.37
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumo en gasolineras con tarjeta de débito	P.O.S	0.20	0.20
Plataforma de pagos móviles	Pago billetera móvil (paga el ordenante de la transacción)	BIMO	0.09	0.09
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
		Internet	0.00	0.27
Plataforma de pagos a terceros	Recaudación de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas	Oficina/ventanilla	0.00	0.51
		Cajeros automáticos	0.00	0.51
SERVICIOS CON TARJETAS DE DÉBITO EN EL EXTER	IOR			
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicio de retiros	Retiros de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	4.46	4.46
Servicio de consultas	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	0.89	0.89
Servicio de consumos	Cargos a socios por consumos en el exterior efectuados con tarjeta de débito por montos mayores a USD. 100.00	P.O.S / E-commerce	0.00	1.70

SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE	
Servicio de retiros	Retiros de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	4.46	4.46	
Servicio de consultas	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	0.89	0.89	
Servicio de consumos	Cargos a socios por consumos en el exterior efectuados con tarjeta de débito por montos mayores a USD. 100.00	P.O.S / E-commerce	0.00	1.70	

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGOS DIFERENCIADOS								
SERVICIO GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		COSTO DEL SERVICIO	RESOLUCIÓN APROBATORIA				
Proceedings Control	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., acreditará en la cuenta del socio o cliente el valor de nómina por parte	Acreditación a cuenta CoopMego	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante				
Pago de nómina	del empleador sustentado en un contrato con la entidad financiera.	Acreditación a cuenta en otra institución financiera	0.45	resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0229 de 06 de septiembre de 2017				
Servicio de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., recaudará valores monetarios de socio, cliente o usuario, para cancelar los servicios prestados a estos por empresas del sector privado.	Ordenes de cobro con cargo pagado por la empresa contratante	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0228 de 06 de septiembre de 2017				
Copia de video seguridad	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia de video por transacciones realizadas en ventanillas y cajeros automáticos.	Video de movimientos para trámites legales	10.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0227 de 06 de septiembre de 2017				
	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega	Copias de escrituras completas	1.50					
Copia de documentos	Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia física del	Copia de carátula e inscripción de escritura	1.50	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante				
Copia de documentos	documento original con información vinculada a transacciones y operaciones	Duplicación de documentación perdida	1.50	resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0226 de 06 de septiembre de 2017				
	efectuadas por el socio, cliente o usuario con la entidad financiera.	Copia de documentos microfilm	1.50					

NOTA: A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponda por concepto del IVA.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

1. De conformidad con los capítulos VII y IX, de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Registro Oficial Suplemento 116, de 10 de Julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:

Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago, es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital.

En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituye prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, "el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas u otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, préstamos bancarios y otros similares".

2. Obligaciones de la entidad para con sus clientes:

- 2.1 Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.
 2.2 La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sea menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador.
 2.3 El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad.

- 2.4 A los solicitantes de crédito se les deberá entregar un formato informativo, en el cual el cliente (deudor) puede verificar los datos publicados en la información de pizarra.
 2.5 Se encuentra vigente la normativa que regula la transparencia de las operaciones financieras y la protección de los clientes. Los valores que se presentan como tarifas máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos en la resolución vigente No. 514-2019-F, No. 533-2019-F y No. 672-2021-F de la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera.
- 2.6 Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra o en unfolleto detallado de tasas de interés, tarifas por servicios y gastos para cada uno de los servicios que ofrece la institución del sistema financiero.
 2.7 Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa de interés.
 2.10 Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por parte del cliente.
 2.11 Informar a sus clientes sobre la existencia de la línea telefónica 1800-TARIFA que ha implementado la Superintendencia de Bancos y Seguros.
 2.12 Las entidades financieras pueden elaborar folletos parciales con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

Para atender y resolver sus quejas o reclamos, por favor diríjase a nuestras oficinas de Servicio al Cliente en la Casa Matriz oa las siguientes direcciones:

Web: www.coopmego.com

E-mail: info@coopmego.fin.ec

Sus reclamos serán atendidos en el plazo de hasta quince (15) días tratándose de reclamos originados en el país; y en el plazo de hasta cuarenta (40) días cuando el reclamo se produzca en operaciones relacionadas con transacciones internacionales, si no se sintiere conforme con la solución propuesta, puede direccionar su petición a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: www.seps.gob.ec